

20-06-2016



2016-20

Descuentos Huelgas Junio 2016

En nómina del mes de junio se va a proceder, por parte de la empresa, al descuento de los paros realizados los días 10 y 12 del presente mes.

Una vez emitido el justificante de nómina, deberás hacerlo llegar a tu Sección Sindical con el fin de proceder a realizar los trámites para el devengo de la cuantía correspondiente en cada caso.

El plazo de recepción de solicitudes finaliza a las veinticuatro horas del último día del mes siguiente al de la nómina en la que se produce el descuento.

Si es sábado o festivo, a las veinticuatro horas del siguiente día laborable.

COMISION EJECUTIVA